

	20264000004723 Al contestar por favor cite estos datos Radicado No.: 20264000004723 Fecha: 26 de Agosto del 2026 Rad padre:	FO-GD-26
		Versión: 02
		Fecha: febrero 17 de 2026
		Página 1 de 2

Doctor
JESUS MAURICIO CASTAÑEDA
Personero Municipal
Personería Municipal de Yumbo Valle.

Asunto: Solicitud de prórroga y adición de valor al contrato de prestación de servicios No 400.12.04-001-2026

Cordial saludo

En mi calidad de Líder del Proceso de Dirección Estratégica y Planeación, me permito presentar la solicitud formal para la prórroga y adición de valor al contrato de prestación de servicios No 400.12.04-001-2026, próximo a finalizar, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones normativas establecidas en la Ley 1562 de 2012.

La persona requerida para la prórroga y adición es la Dra. Erika Serrano Castillo, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.116.250.567, expedida en Tuluá (V). El contrato mencionado tiene una fecha de inicio el 06 de enero de 2026 y una fecha de finalización prevista para el 28 de agosto de 2026.

Este contrato tiene como objeto contractual: “Prestar los servicios profesionales especializados como abogada en actividades relacionadas con la gestión administrativa y funcionamiento del proceso de direccionamiento estratégico de la Personería Municipal de Yumbo”.

El apoyo brindado por la Dra. Erika Serrano Castillo es esencial para la ejecución de diversas actividades clave dentro del proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación. Su experiencia y conocimiento son indispensables para cumplir con los objetivos previstos en el marco del contrato vigente.

Calle 4 # 5-35, Barrio Belalcázar, Yumbo (V)
PBX: +57 (2) 669 3686 - 669 5555 - 669 4066.

Celular: +57 314 701 6865
www.personeriyumbo.gov.co

Email: personeria@personeriyumbo.gov.co



	20264000004723 Al contestar por favor cite estos datos Radicado No.: 20264000004723 Fecha: 26 de Agosto del 2026 Rad padre:	FO-GD-26
		Versión: 02
		Fecha: febrero 17 de 2026
		Página 2 de 2

Agradecemos de antemano brindar la viabilidad para proceder con las solicitudes de prórroga y adición de valor o la firma de un otrosí, conforme a los términos establecidos en la vigencia fiscal del 2026.

Quedamos atentos a su pronta respuesta y agradecemos el apoyo en este proceso.



ALEJANDRA BAHAMÓN GARCÍA
Asesora de Planeación

Proyectó: Alejandra Bahamón García – Asesora Oficina de Planeación
Revisó: Ana María Buitrago Escobar – Abogada Contratista
Archivo: TRD 12 \$04

Calle 4 # 5-35, Barrio Belalcázar, Yumbo (V)
PBX: +57 (2) 669 3686 - 669 5555 - 669 4066.
Celular: +57 314 701 6865
www.personeriyumbo.gov.co
Email: personeria@personeriyumbo.gov.co

